

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

En cumplimiento del Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH), Anexo II, modificado por el Reglamento (UE) n.º 2015/830

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto

Identificador del producto : SPRAYMAX AEROSOL SPRAY
Nombre del producto : Standox SprayMax Mat Black
Tipo del producto : Aerosol.
Otros medios de identificación : 4024669751567
Fecha de emisión : 1 Agosto 2021
Versión : 2.11
Fecha de la emisión anterior : 1 Agosto 2021

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos identificados : Componente de recubrimiento.
Usos contraindicados : No está destinado a la venta ni al uso de los consumidores.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Axalta Coating Systems Germany GmbH & Co. KG
Christbusch 25
DE 42285 Wuppertal
+49 (0)202 529-0
Dirección de e-mail de la persona responsable de esta FDS : sds-competence@axalta.com

1.4 Teléfono de emergencia

Proveedor : +(34)-931768545

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Definición del producto : Mezcla

Clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) n.º. 1272/2008 [CLP/GHS]

Aerosol 1, H222, H229
Eye Irrit. 2, H319
STOT SE 3, H336

El producto está clasificado como peligroso según el Reglamento (CE) 1272/2008 con las enmiendas correspondientes.

Consultar en la Sección 16 el texto completo de las frases H arriba declaradas.

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

En caso de requerir información más detallada relativa a los síntomas y efectos sobre la salud, consulte en la Sección 11.

2.2 Elementos de la etiqueta

Pictogramas de peligro :



Palabra de advertencia : Peligro

Contiene : acetona

Indicaciones de peligro : H222, H229 - Aerosol extremadamente inflamable. Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.
H319 - Provoca irritación ocular grave.
H336 - Puede provocar somnolencia o vértigo.

Consejos de prudencia

Prevención

: P280 - Llevar gafas o máscara de protección.
P210 - Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.
P211 - No pulverizar sobre una llama abierta u otra fuente de ignición.
P261 - Evitar respirar el polvo o la niebla.
P251 - No perforar ni quemar, incluso después de su uso.

Respuesta

: No aplicable.

Almacenamiento

: P410 + P412 - Proteger de la luz del sol. No exponer a temperaturas superiores a 50 °C/122 °F.

Eliminación

: No aplicable.

Elementos suplementarios que deben figurar en las etiquetas : Al usarlo, pueden formarse mezclas aire-vapor explosivas o inflamables.

Anexo XVII - Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos : No aplicable.

2.3 Otros peligros

El producto cumple con los criterios para la sustancia del tipo PBT o vPvB de conformidad con la Reglamentación (EC) N.º 1907/2006, Anexo XIII : Se determinó que esta mezcla no contiene sustancias que sean productos químicos persistentes, bioacumulativos o tóxicos (PBT) o muy persistentes, muy bioacumulativos (vPvB).

Otros peligros que no conducen a una clasificación : No se conoce ninguno.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.2 Mezclas : Mezcla

Nombre del producto o ingrediente	Identificadores	%	Reglamento (CE) nº. 1272/2008 [CLP]	Tipo
acetona	REACH #: 01-2119471330-49 CE: 200-662-2 CAS: 67-64-1	≥25 - ≤50	Flam. Liq. 2, H225 Eye Irrit. 2, H319 STOT SE 3, H336 EUH066	[1] [2]
propano	REACH #: 01-2119486944-21 CE: 200-827-9 CAS: 74-98-6	≥10 - ≤25	Flam. Gas 1A, H220 Press. Gas (Comp.), H280 Flam. Liq. 1, H224	[1] [2]
acetato de n-butilo	REACH #: 01-2119485493-29 CE: 204-658-1 CAS: 123-86-4	≤10	Flam. Liq. 3, H226 STOT SE 3, H336 EUH066	[1] [2]
butano	CE: 203-448-7 CAS: 106-97-8	≤10	Flam. Gas 1A, H220 Press. Gas (Comp.), H280 Flam. Liq. 1, H224	[1] [2]
isobutano	REACH #: 01-2119485395-27 CE: 200-857-2 CAS: 75-28-5	≤5	Flam. Gas 1A, H220 Press. Gas (Comp.), H280 Flam. Liq. 1, H224	[1] [2]
acetato de 1-metil-2-metoxietilo	REACH #: 01-2119475791-29 CE: 203-603-9 CAS: 108-65-6	≤5	Flam. Liq. 3, H226 STOT SE 3, H336	[1] [2]
xileno	REACH #: 01-2119488216-32 CE: 215-535-7 CAS: 1330-20-7	≤5	Flam. Liq. 3, H226 Acute Tox. 4, H312 Acute Tox. 4, H332 Skin Irrit. 2, H315 Eye Irrit. 2, H319 STOT SE 3, H335 Asp. Tox. 1, H304	[1] [2]
4-metilpentan-2-ona	REACH #: 01-2119473980-30 CE: 203-550-1 CAS: 108-10-1	≤3	Flam. Liq. 2, H225 Acute Tox. 4, H332 Eye Irrit. 2, H319 STOT SE 3, H335 EUH066	[1] [2]
Nitrato de celulosa	CAS: 9004-70-0 Índice: 603-037-00-6	≤3	Expl. 1.1, H201	[1]
etanol	REACH #: 01-2119457610-43 CE: 200-578-6 CAS: 64-17-5	≤3	Flam. Liq. 2, H225 Eye Irrit. 2, H319	[1] [2]
glicolato de butilo	REACH #: 01-2119514685-36 CE: 230-991-7 CAS: 7397-62-8	≤1	Eye Dam. 1, H318 Repr. 2, H361	[1]
Consultar en la Sección 16 el texto completo de las frases H arriba declaradas.				

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

No hay ningún ingrediente adicional que, con el conocimiento actual del proveedor y en las concentraciones aplicables, sea clasificado como de riesgo para la salud o el medio ambiente, sea PBT, mPmB o una sustancia que suscite un grado de preocupación equivalente, o tenga asignado un límite de exposición laboral y, por lo tanto, se deba indicar en esta sección.

Tipo

- [1] Sustancia clasificada como peligro físico, para la salud o para el medio ambiente
- [2] Sustancia con límites de exposición profesionales
- [3] La sustancia cumple los criterios de PBT según el Reglamento (CE) n.º. 1907/2006, Anexo XIII
- [4] La sustancia cumple los criterios de mPmB según el Reglamento (CE) n.º. 1907/2006, Anexo XIII
- [5] Sustancia que suscite un grado de preocupación equivalente
- [6] Información adicional debido a la política de la compañía

Los límites de exposición laboral, en caso de existir, figuran en la sección 8.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

- | | |
|---|---|
| General | : En caso de duda o si los síntomas persisten, solicitar asistencia médica. No suministrar nada por vía oral a una persona inconsciente. Si está inconsciente, colocar en posición de recuperación y solicitar asistencia médica. |
| Contacto con los ojos | : Quítese los lentes de contacto, lavar inmediatamente con abundante agua fresca y limpia, manteniendo los párpados separados durante al menos 10 minutos y busque atención médica inmediata. |
| Por inhalación | : Traslade al aire libre. Mantenga a la persona caliente y en reposo. Si no hay respiración, ésta es irregular u ocurre un paro respiratorio, el personal capacitado debe proporcionar respiración artificial u oxígeno. |
| Contacto con la piel | : Quítese la ropa y calzado contaminados. Lavar perfectamente la piel con agua y jabón, o con un limpiador cutáneo reconocido. NO utilizar disolventes ni diluyentes. |
| Ingestión | : En caso de ingestión, acúdase inmediatamente al médico y muéstrela la etiqueta o el envase. Mantenga a la persona caliente y en reposo. NO provocar el vómito. |
| Protección del personal de primeros auxilios | : No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada. Si se sospecha que los vapores continúan presentes, la persona encargada del rescate deberá usar una máscara adecuada o un aparato de respiración autónoma. Puede ser peligroso para la persona que proporcione ayuda al dar respiración boca a boca. |

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

No hay datos disponibles sobre la mezcla en sí. La mezcla ha sido evaluada siguiendo el método convencional del Reglamento CLP (CE) n.º 1272/2008 y se clasifica en consecuencia por sus propiedades toxicológicas. Consultar las Secciones 2 y 3 para los detalles.

La exposición a concentraciones de vapores de disolventes superiores a los límites de exposición profesional establecidos puede producir irritación de las membranas mucosas y el aparato respiratorio, y efectos adversos sobre los riñones, el hígado y el sistema nervioso central. Los signos y síntomas pueden ser cefalea, mareo, fatiga, debilidad muscular, somnolencia y en casos extremos, pérdida de consciencia.

Los disolventes pueden causar algunos de los efectos anteriores por absorción a través de la piel. El contacto repetido o prolongado con la mezcla puede provocar la eliminación de las grasas naturales de la piel, con resultado de dermatitis por contacto no alérgica y absorción a través de la piel.

El contacto del líquido con los ojos puede causar irritación y lesiones reversibles.

Su ingestión puede provocar náuseas, diarrea y vómitos.

Eso contempla, cuando se conozcan, los efectos tanto inmediatos como retardados y también los efectos crónicos de los componentes derivados de la exposición a corto o largo plazo mediante las vías de exposición oral, por inhalación y dérmica y el contacto con los ojos.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

- Notas para el médico** : En caso de inhalación de productos en descomposición en un incendio, los síntomas pueden aparecer posteriormente. Es posible que la persona expuesta tenga que estar bajo vigilancia médica por un período de 48 horas.
- Tratamientos específicos** : No hay un tratamiento específico.

Vea la sección 11 para la Información Toxicológica

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

- Medios de extinción apropiados** : Recomendado: espuma resistente al alcohol, CO₂, polvo, pulverizador de agua.
- Medios de extinción no apropiados** : No usar chorro de agua.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

- Peligros derivados de la sustancia o mezcla** : El fuego produce un humo negro y denso. La exposición a los productos de degradación puede producir riesgos para la salud.
- Productos peligrosos de la combustión** : Los productos de descomposición pueden incluir los siguientes materiales: monóxido de carbono, dióxido de carbono, humo, óxidos de nitrógeno.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

- Medidas especiales que deben tomar los equipos de lucha contra incendios** : Enfríe con agua los envases cerrados expuestos al fuego. No verter los residuos de un incendio en desagües o cursos de agua.
- Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios** : Puede ser necesario utilizar un respirador adecuado.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

- Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia** : Eliminar las fuentes de ignición y ventilar la zona. Evite respirar vapor o neblina. Consultar las medidas de protección indicadas en las secciones 7 y 8.
- Para el personal de emergencia** : Si se necesitan prendas especiales para gestionar el vertido, tomar en cuenta las informaciones recogidas en la Sección 8 en relación a los materiales adecuados y no adecuados. Consultar también la información mencionada en "Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia".

- 6.2 Precauciones relativas al medio ambiente** : No permita que pase al drenaje o a una corriente de agua. Si el producto contamina lagos, ríos o aguas residuales, informar a las autoridades pertinentes de acuerdo con las normativas locales.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

- 6.3 Métodos y material de contención y de limpieza** : Detener y recoger los derrames con materiales absorbentes no combustibles, como arena, tierra, vermiculita o tierra de diatomeas, y colocar el material en un envase para desecharlo de acuerdo con las normativas locales (ver Sección 13). Limpiar preferiblemente con detergentes. Evitar el uso de disolventes.
- 6.4 Referencia a otras secciones** : Consultar en la Sección 1 la información de contacto en caso de emergencia. Consultar en la Sección 8 la información relativa a equipos de protección personal apropiados. Consulte en la Sección 13 la información adicional relativa al tratamiento de residuos.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

La información recogida en esta sección contiene consejos e indicaciones generales. La lista de Usos identificados en la Sección 1 debe ser consultada para cualquier información disponible de uso específico mencionada en Escenario(s) de Exposición.

- 7.1 Precauciones para una manipulación segura** : Evitar la producción de concentraciones inflamables o explosivas de vapor en el aire, y evitar las concentraciones de vapor superiores a los límites de exposición profesional. Además, el producto debe utilizarse únicamente en lugares en los que no existan luces sin protección u otras fuentes de ignición. El equipo eléctrico debe estar protegido de acuerdo con las normas pertinentes. La mezcla puede acumular cargas electrostáticas: utilizar siempre conductores de puesta a tierra durante la transferencia de un contenedor a otro. Los trabajadores deben utilizar calzado antiestático y la ropa y los suelos deben ser de tipo conductor. Mantener alejado del calor, chispas y llamas. No utilizar herramientas que produzcan chispas. Evítense el contacto con los ojos y la piel. Evitar la inhalación de polvo, partículas, rocío o niebla procedentes de la aplicación de esta mezcla. Evitar la inhalación del polvo producido al lijar. Deberá prohibirse comer, beber o fumar en los lugares donde se manipula, almacena o trata este producto. Usar un equipo de protección personal adecuado (Consultar Sección 8). No utilizar presión para vaciarlo. El envase no es un recipiente que resiste a la presión. Mantener siempre en envases del mismo material que el original. Cumple las leyes de seguridad e higiene en el trabajo. No permita que pase al drenaje o a una corriente de agua.
- Información sobre protección en caso de incendio y explosión**
Los vapores son más pesados que el aire y pueden difundirse por el suelo. Los vapores pueden formar mezclas explosivas con el aire.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Almacenar conforme a las normativas locales.

Notas sobre almacenamiento conjunto

Mantenerse alejado de: agentes oxidantes, bases fuertes, ácidos fuertes.

Información adicional sobre condiciones de almacenamiento

Aplicar las precauciones indicadas en la etiqueta. Consérvese entre las siguientes temperaturas: 5 a 30°C (41 a 86°F). Conservar en un lugar seco, fresco y bien ventilado. Mantenga alejado del calor y luz solar directa. Conservar a distancia de toda fuente de ignición. No fumar. Evitar el acceso no autorizado. Los envases abiertos deben cerrarse perfectamente con cuidado y mantenerse en posición vertical para evitar derrames.

7.3 Usos específicos finales

- Recomendaciones** : No disponible.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

Soluciones específicas del sector industrial : No disponible.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

La información recogida en esta sección contiene consejos e indicaciones generales. La información que se proporciona está basada en los usos habituales anticipados para el producto. Puede ser necesario tomar medidas adicionales para su manipulación a granel u otros usos que pudieran aumentar de manera significativa la exposición de los trabajadores o la liberación al medio ambiente.

8.1 Parámetros de control

Límites de exposición profesional

Nombre del producto o ingrediente	Número de CAS	Valores límite de la exposición
acetona	67-64-1	INSHT (España, 2/2019). VLA-ED: 500 ppm 8 horas. VLA-ED: 1210 mg/m ³ 8 horas.
propano	74-98-6	INSHT (España, 2/2019). VLA-ED: 1000 ppm 8 horas. Forma: gases
acetato de n-butilo	123-86-4	INSHT (España, 2/2019). VLA-ED: 150 ppm 8 horas. VLA-ED: 724 mg/m ³ 8 horas. VLA-EC: 200 ppm 15 minutos. VLA-EC: 965 mg/m ³ 15 minutos.
butano	106-97-8	INSHT (España, 2/2018). VLA-ED: 1000 ppm 8 horas. Forma: gases
isobutano	75-28-5	INSHT (España, 2/2018). VLA-ED: 1000 ppm 8 horas. Forma: gases
acetato de 1-metil-2-metoxietilo	108-65-6	INSHT (España, 2/2019). Absorbido a través de la piel. VLA-ED: 50 ppm 8 horas. VLA-ED: 275 mg/m ³ 8 horas. VLA-EC: 100 ppm 15 minutos. VLA-EC: 550 mg/m ³ 15 minutos.
xileno	1330-20-7	INSHT (España, 2/2019). Absorbido a través de la piel. VLA-ED: 50 ppm 8 horas. VLA-ED: 221 mg/m ³ 8 horas. VLA-EC: 100 ppm 15 minutos. VLA-EC: 442 mg/m ³ 15 minutos.
4-metilpentan-2-ona	108-10-1	INSHT (España, 2/2019). VLA-ED: 20 ppm 8 horas. VLA-ED: 83 mg/m ³ 8 horas. VLA-EC: 50 ppm 15 minutos. VLA-EC: 208 mg/m ³ 15 minutos.
etanol	64-17-5	INSHT (España, 2/2019). VLA-EC: 1000 ppm 15 minutos. VLA-EC: 1910 mg/m ³ 15 minutos.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

Procedimientos recomendados de control : Si este producto contiene ingredientes con límites de exposición, puede ser necesaria la supervisión personal, del ambiente de trabajo o biológica para determinar la efectividad de la ventilación o de otras medidas de control y/o la necesidad de usar un equipo de protección respiratoria. Deben utilizarse como referencia normas de monitorización como las siguientes: Norma europea EN 689 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Directrices para la evaluación de la exposición por inhalación de agentes químicos para la comparación con los valores límite y estrategia de medición) Norma europea EN 14042 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Directrices para la aplicación y uso de procedimientos para evaluar la exposición a agentes químicos y biológicos) Norma europea EN 482 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Requisitos generales relativos al funcionamiento de los procedimientos para la medida de agentes químicos) Deberán utilizarse asimismo como referencia los documentos de orientación nacionales relativos a métodos de determinación de sustancias peligrosas.

Valores DNEL/DMEL

Nombre del producto o ingrediente	Tipo	Exposición	Valor	Población	Efectos
acetona	DNEL	Largo plazo Cutánea	186 mg/kg bw/día	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	1210 mg/m ³	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Corto plazo Por inhalación	2420 mg/m ³	Trabajadores	Local
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	500 ppm	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Oral	62 mg/kg bw/día	Población general	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Cutánea	62 mg/kg bw/día	Población general	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	200 mg/m ³	Población general	Sistémico
acetato de n-butilo	DNEL	Largo plazo Cutánea	11 mg/kg bw/día	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	300 mg/m ³	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Corto plazo Por inhalación	600 mg/m ³	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Corto plazo Cutánea	11 mg/kg bw/día	Trabajadores	Sistémico
acetato de 1-metil-2-metoxietilo	DNEL	Largo plazo Cutánea	153.5 mg/kg bw/día	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	275 mg/m ³	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Corto plazo Por inhalación	550 mg/m ³	Trabajadores	Local
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	50.132 ppm	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Cutánea	796 mg/kg bw/día	Trabajadores	Sistémico
xileno	DNEL	Largo plazo Por inhalación	77 mg/m ³	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Cutánea	180 mg/kg bw/día	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Corto plazo Por inhalación	289 mg/m ³	Trabajadores	Local
	DNEL	Corto plazo Por inhalación	289 mg/m ³	Trabajadores	Sistémico

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

4-metilpentan-2-ona	DNEL	inhalaación Largo plazo Por inhalaación	50.17 ppm	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Cutánea	3182 mg/ kg bw/día	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Cutánea	11.8 mg/ kg bw/día	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Por inhalaación	83 mg/m ³	Trabajadores	Local
	DNEL	Largo plazo Por inhalaación	83 mg/m ³	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Corto plazo Por inhalaación	208 mg/m ³	Trabajadores	Local
	DNEL	Corto plazo Por inhalaación	208 mg/m ³	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Oral	4.2 mg/kg bw/día	Población general	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Cutánea	4.2 mg/kg bw/día	Población general	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Por inhalaación	14.7 mg/m ³	Población general	Local
etanol	DNEL	Largo plazo Por inhalaación	14.7 mg/m ³	Población general	Sistémico
	DNEL	Corto plazo Por inhalaación	155.2 mg/ m ³	Población general	Local
	DNEL	Corto plazo Por inhalaación	155.2 mg/ m ³	Población general	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Cutánea	343 mg/kg bw/día	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Por inhalaación	950 mg/m ³	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Corto plazo Por inhalaación	1900 mg/ m ³	Trabajadores	Local
	DNEL	Largo plazo Por inhalaación	469.9 ppm	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Oral	87 mg/kg bw/día	Población general	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Por inhalaación	114 mg/m ³	Población general	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Cutánea	206 mg/kg bw/día	Población general	Sistémico
glicolato de butilo	DNEL	Corto plazo Por inhalaación	950 mg/m ³	Población general	Local
	DNEL	Largo plazo Oral	4.2 mg/kg bw/día	Población general	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Por inhalaación	17.4 mg/m ³	Población general	Local
	DNEL	Largo plazo Por inhalaación	17.4 mg/m ³	Población general	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Cutánea	25 mg/kg bw/día	Población general	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Cutánea	41.7 mg/ kg bw/día	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Por inhalaación	58.8 mg/m ³	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Por inhalaación	4 ppm	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo	34.7 mg/	Trabajadores	Sistémico

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

	DNEL	Cutánea Largo plazo Cutánea	kg bw/día 0.11 mg/ cm ²	Población general	Local
--	------	-----------------------------------	--	----------------------	-------

Valor PNEC

Nombre del producto o ingrediente	Detalles de compartimento	Valor	Detalles del método
acetona	Agua fresca	10.6 mg/l	-
	Sedimento de agua marina	1.06 mg/l	-
	Sedimento	30.4 mg/kg	-
	Sedimento de agua marina	3.04 mg/kg	-
	Suelo	29.5 mg/kg	-
	Planta de tratamiento de aguas residuales	100 mg/l	-
acetato de n-butilo	Suelo	0.09 mg/kg	-
	Agua fresca	0.18 mg/l	-
	Planta de tratamiento de aguas residuales	35.6 mg/l	-
acetato de 1-metil-2-metoxietilo	Agua marina	0.018 mg/l	-
	Suelo	0.29 mg/kg	-
	Sedimento	0.329 mg/kg	-
	Planta de tratamiento de aguas residuales	100 mg/l	-
xileno	Agua marina	0.0635 mg/l	-
	Agua fresca	0.635 mg/l	-
	Agua fresca	0.327 mg/l	-
	Agua marina	0.327 mg/l	-
	Sedimento de agua dulce	12.46 mg/kg	-
	Sedimento de agua marina	12.46 mg/kg	-
4-metilpentan-2-ona	Suelo	2.31 mg/kg	-
	Planta de tratamiento de aguas residuales	6.58 mg/l	-
	Agua marina	0.06 mg/l	-
etanol	Agua fresca	0.6 mg/l	-
	Sedimento	8.27 mg/kg	-
	Agua fresca	0.96 mg/l	-
	Agua marina	0.79 mg/l	-
	Sedimento de agua dulce	3.6 mg/kg	-
	Sedimento de agua marina	2.9 mg/kg	-
glicolato de butilo	Suelo	0.63 mg/kg	-
	Planta de tratamiento de aguas residuales	580 mg/l	-
	Agua fresca	0.05 mg/l	-

8.2 Controles de la exposición**Controles técnicos apropiados**

: Proporcione ventilación adecuada. Siempre que sea posible, esto debe lograrse mediante el uso de una buena ventilación local y general de extracción de gases. Si no son suficientes para mantener la concentración de partículas y de vapor de disolventes por debajo del VLA, se debe utilizar una protección respiratoria adecuada.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

Medidas de protección individual

- Medidas higiénicas** : Lave las manos, antebrazos y cara completamente después de manejar productos químicos, antes de comer, fumar y usar el lavabo y al final del período de trabajo. Usar las técnicas apropiadas para eliminar ropa contaminada. Lavar las ropas contaminadas antes de volver a usarlas. Verifique que las estaciones de lavado de ojos y duchas de seguridad se encuentren cerca de las estaciones de trabajo.
- Protección de los ojos/la cara** : Utilizar gafas de seguridad diseñadas para proteger contra salpicaduras de líquidos.
- Protección de la piel**
- Protección corporal** : El personal debe utilizar ropa antiestática hecha de fibras naturales o sintéticas resistentes a altas temperaturas.
- Otro tipo de protección cutánea** : Se deben elegir el calzado adecuado y cualquier otra medida de protección cutánea necesaria dependiendo de la tarea que se lleve a cabo y de los riesgos implicados. Tales medidas deben ser aprobadas por un especialista antes de proceder a la manipulación de este producto.
- Protección respiratoria** : Si los trabajadores están expuestos a concentraciones superiores al límite de exposición, deben utilizar respiradores adecuados y certificados.
- El lijado en seco, el cortado con llama y/o el soldado de películas secas de pintura producirá polvo y/o humos nocivos. Un lijado o matizado húmedos son preferibles si es posible. Si no puede evitarse la exposición por la ventilación de extracción debe usarse adecuado equipo de protección respiratoria.
- Controles de exposición medioambiental** : No permita que pase al drenaje o a una corriente de agua.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto

- Estado físico** : Líquido.
- Color** : Negro.
- Olor** : No disponible.
- Umbral olfativo** : No disponible.
- pH** : No aplicable.
- Punto de fusión/punto de congelación** : No aplicable.
- Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición** : -42 a 126°C
- Punto de inflamación** : Vaso cerrado: -1°C
- Tasa de evaporación** : No disponible.
- Inflamabilidad (sólido, gas)** : No disponible.
- Límites de explosión (inflamabilidad) inferior y superior** : Punto mínimo: 1.2%
Punto máximo: 12.8%
- Presión de vapor** : 150.2 kPa
- Densidad de vapor** : No disponible.
- Densidad** : 0.75 g/cm³
- Solubilidad(es)** : Soluble en los siguientes materiales: agua fría.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

Coefficiente de reparto: n-octanol/agua : No aplicable.

Temperatura de auto-inflamación : 287°C

Temperatura de descomposición : No aplicable.

Viscosidad : No disponible.

Propiedades explosivas : No disponible.

Propiedades comburentes : No disponible.

Volátiles de peso : 88.3 % (w/w)

Contenido de COV : 87.4 % (p/p)

9.2 Otros datos

Producto en aerosol

Tipo de aerosol : Pulverización

Calor de combustión : 28.16 kJ/g

temperatura ambiente (=20°C)

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad : No hay datos de ensayo disponibles sobre la reactividad de este producto o sus componentes.

10.2 Estabilidad química : Estable en las condiciones de conservación y manipulación recomendadas (ver Sección 7).

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas : En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se producen reacciones peligrosas.

10.4 Condiciones que deben evitarse : Expuesto a altas temperaturas, puede producir productos de descomposición peligrosos.

10.5 Materiales incompatibles : Mantener siempre alejado de los materiales siguientes para evitar reacciones exotérmicas violentas: agentes oxidantes, bases fuertes, ácidos fuertes.

10.6 Productos de descomposición peligrosos : Los productos de descomposición pueden incluir los siguientes materiales: monóxido de carbono, dióxido de carbono, humo, óxidos de nitrógeno.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

No hay datos disponibles sobre la mezcla en sí. La mezcla ha sido evaluada siguiendo el método convencional del Reglamento CLP (CE) n.º 1272/2008 y se clasifica en consecuencia por sus propiedades toxicológicas. Consultar las Secciones 2 y 3 para los detalles.

La exposición a concentraciones de vapores de disolventes superiores a los límites de exposición profesional establecidos puede producir irritación de las membranas mucosas y el aparato respiratorio, y efectos adversos sobre los riñones, el hígado y el sistema nervioso central. Los signos y síntomas pueden ser cefalea, mareo, fatiga, debilidad muscular, somnolencia y en casos extremos, pérdida de consciencia.

Los disolventes pueden causar algunos de los efectos anteriores por absorción a través de la piel. El contacto repetido o prolongado con la mezcla puede provocar la eliminación de las grasas naturales de la piel, con resultado de dermatitis por contacto no alérgica y absorción a través de la piel.

El contacto del líquido con los ojos puede causar irritación y lesiones reversibles.

Su ingestión puede provocar náuseas, diarrea y vómitos.

Eso contempla, cuando se conozcan, los efectos tanto inmediatos como retardados y también los efectos crónicos de los componentes derivados de la exposición a corto o largo plazo mediante las vías de exposición oral, por inhalación y dérmica y el contacto con los ojos.

Toxicidad aguda

Nombre del producto o ingrediente	Resultado	Especies	Dosis	Exposición
acetona	CL50 Por inhalación Vapor	Rata	21 mg/l	4 horas
	DL50 Cutánea	Conejo	2001 mg/kg	-
	DL50 Oral	Rata	5800 mg/kg	-
acetato de n-butilo	CL50 Por inhalación Vapor	Rata	21.1 mg/l	4 horas
	DL50 Cutánea	Conejo	>17600 mg/kg	-
	DL50 Oral	Rata	10768 mg/kg	-
butano	CL50 Por inhalación Vapor	Rata	658000 mg/m ³	4 horas
isobutano	CL50 Por inhalación Vapor	Rata	658000 mg/m ³	4 horas
acetato de 1-metil-2-metoxietilo	DL50 Cutánea	Conejo	>5 g/kg	-
xileno	DL50 Oral	Rata	8532 mg/kg	-
	CL50 Por inhalación Gas.	Rata	5000 ppm	4 horas
	DL50 Oral	Rata	4300 mg/kg	-
4-metilpentan-2-ona	CL50 Por inhalación Vapor	Rata	16.4 mg/l	4 horas
	DL50 Oral	Rata	2080 mg/kg	-
Nitrato de celulosa	DL50 Oral	Rata	>5 g/kg	-
etanol	CL50 Por inhalación Vapor	Rata	124700 mg/m ³	4 horas
	DL50 Cutánea	Conejo	17100 mg/kg	-
	DL50 Oral	Rata	7 g/kg	-

Estimaciones de toxicidad aguda

Nombre del producto o ingrediente	Oral (mg/kg)	Cutánea (mg/kg)	Inhalación (gases) (ppm)	Inhalación (vapores) (mg/l)	Inhalación (polvos y nieblas) (mg/l)

SECCIÓN 11. Información toxicológica

acetona	5800	2001	N/A	21	N/A
acetato de n-butilo	10768	N/A	N/A	21.1	N/A
butano	N/A	N/A	N/A	658	N/A
isobutano	N/A	N/A	N/A	658	N/A
acetato de 1-metil-2-metoxietilo	8532	N/A	N/A	N/A	N/A
xileno	4300	1100	N/A	11	N/A
4-metilpentan-2-ona	2080	N/A	N/A	16.4	N/A
etanol	7000	17100	N/A	124.7	N/A

Irritación/Corrosión

Nombre del producto o ingrediente	Resultado	Especies	Puntuación	Exposición	Observación
acetona	Ojos - Irritante leve	Humano	-	186300 ppm	-
	Ojos - Irritante leve	Conejo	-	10 uL	-
	Ojos - Irritante moderado	Conejo	-	24 horas 20 mg	-
	Ojos - Muy irritante	Conejo	-	20 mg	-
xileno	Piel - Irritante leve	Conejo	-	24 horas 500 mg	-
	Piel - Irritante leve	Conejo	-	395 mg	-
	Ojos - Irritante leve	Conejo	-	87 mg	-
	Ojos - Muy irritante	Conejo	-	24 horas 5 mg	-
	Piel - Irritante leve	Rata	-	8 horas 60 uL	-
	Piel - Irritante moderado	Conejo	-	24 horas 500 mg	-
4-metilpentan-2-ona	Piel - Irritante moderado	Conejo	-	100 %	-
	Ojos - Irritante moderado	Conejo	-	24 horas 100 uL	-
etanol	Ojos - Muy irritante	Conejo	-	40 mg	-
	Piel - Irritante leve	Conejo	-	24 horas 500 mg	-
	Ojos - Irritante leve	Conejo	-	24 horas 500 mg	-
	Ojos - Irritante moderado	Conejo	-	0.066666667 minutos 100 mg	-
	Ojos - Irritante moderado	Conejo	-	100 uL	-
	Ojos - Muy irritante	Conejo	-	500 mg	-
	Piel - Irritante leve	Conejo	-	400 mg	-

Sensibilización**Mutagénesis****Carcinogenicidad****Toxicidad para la reproducción****Teratogenicidad****Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única**

SECCIÓN 11. Información toxicológica

Nombre del producto o ingrediente	Categoría	Vía de exposición	Órganos destino
Mezcla	Categoría 3	-	Efectos narcóticos
acetona	Categoría 3	-	Efectos narcóticos
acetato de n-butilo	Categoría 3	-	Efectos narcóticos
acetato de 1-metil-2-metoxietilo	Categoría 3	-	Efectos narcóticos
xileno	Categoría 3	-	Irritación de las vías respiratorias
4-metilpentan-2-ona	Categoría 3	-	Irritación de las vías respiratorias

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida

No disponible.

Peligro de aspiración

Nombre del producto o ingrediente	Resultado
xileno	PELIGRO POR ASPIRACIÓN - Categoría 1

Otros datos : No disponible.**SECCIÓN 12. Información ecológica****12.1 Toxicidad**

No hay datos disponibles sobre la mezcla en sí.

No permita que pase al drenaje o a una corriente de agua.

La mezcla ha sido evaluada siguiendo el método sumatorio del Reglamento CLP (CE) n.º 1272/2008 y no se clasifica como peligrosa para el medio ambiente.

Nombre del producto o ingrediente	Resultado	Especies	Exposición
acetona	Agudo EC50 20.565 mg/l Agua marina	Algas - Ulva pertusa	96 horas
	Agudo CL50 4.42589 ml/L Agua marina	Crustáceos - Acartia tonsa - Copepodito	48 horas
	Agudo CL50 10000 µg/l Agua fresca	Dafnia - Daphnia magna	48 horas
	Agudo CL50 5600 ppm Agua fresca	Pescado - Poecilia reticulata	96 horas
	Crónico NOEC 4.95 mg/l Agua marina	Algas - Ulva pertusa	96 horas
	Crónico NOEC 0.016 ml/L Agua fresca	Crustáceos - Daphniidae	21 días
	Crónico NOEC 0.1 ml/L Agua fresca	Dafnia - Daphnia magna - Neonato	21 días
acetato de n-butilo	Agudo CL50 185000 µg/l Agua marina	Pescado - Menidia beryllina	96 horas
	EC50 3.82 mg/l	Crustáceos - Penaeus monodon	48 horas
xileno	Agudo CL50 13400 µg/l Agua fresca	Pescado - Pimephales promelas	96 horas
	Agudo CL50 505000 µg/l Agua fresca	Pescado - Pimephales promelas	96 horas
4-metilpentan-2-ona	Crónico NOEC 78 mg/l Agua fresca	Dafnia - Daphnia magna	21 días
	Crónico NOEC 168 mg/l Agua fresca	Pescado - Pimephales promelas - Embrión	33 días
		Algas - Pseudokirchneriella subcapitata	96 horas
Nitrato de celulosa	Agudo EC50 579000 µg/l Agua fresca	Algas - Ulva pertusa	96 horas
etanol	Agudo EC50 17.921 mg/l Agua marina	Dafnia - Daphnia magna	48 horas
	Agudo EC50 2000 µg/l Agua fresca	Crustáceos - Artemia franciscana - Larva	48 horas
	Agudo CL50 25500 µg/l Agua marina	Pescado - Alburnus alburnus	96 horas
	Agudo CL50 11000000 µg/l Agua marina		

SECCIÓN 12. Información ecológica

	Crónico NOEC 4.995 mg/l Agua marina Crónico NOEC 100 ul/L Agua fresca	Algas - Ulva pertusa Dafnia - Daphnia magna - Neonato	96 horas 21 días
--	--	---	---------------------

Conclusión/resumen : No disponible.

12.2 Persistencia y degradabilidad

Nombre del producto o ingrediente	Prueba	Resultado	Dosis	Inóculo
xileno	OECD 301 F	90 % - 28 días	-	-

Conclusión/resumen : No disponible.

Nombre del producto o ingrediente	Vida media acuática	Fotólisis	Biodegradabilidad
xileno	-	-	Fácil

12.3 Potencial de bioacumulación

Nombre del producto o ingrediente	LogP _{ow}	FBC	Potencial
acetona	-0.23	-	bajo
propano	1.09	-	bajo
acetato de n-butilo	2.3	-	bajo
butano	2.89	-	bajo
isobutano	2.8	-	bajo
acetato de 1-metil-2-metoxietilo	1.2	-	bajo
xileno	3.12	8.1 a 25.9	bajo
4-metilpentan-2-ona	1.9	-	bajo
etanol	-0.35	-	bajo
glicolato de butilo	0.38	-	bajo

12.4 Movilidad en el suelo

Coefficiente de partición tierra/agua (K_{oc}) : No disponible.

Movilidad : No disponible.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

Se determinó que esta mezcla no contiene sustancias que sean productos químicos persistentes, bioacumulativos o tóxicos (PBT) o muy persistentes, muy bioacumulativos (vPvB).

12.6 Otros efectos adversos : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

La información recogida en esta sección contiene consejos e indicaciones generales. La lista de Usos identificados en la Sección 1 debe ser consultada para cualquier información disponible de uso específico mencionada en Escenario(s) de Exposición.

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Producto

Métodos de eliminación : Evitar o minimizar la generación de residuos cuando sea posible. La eliminación de este producto, sus soluciones y cualquier derivado deben cumplir siempre con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente y eliminación de desechos y todos los requisitos de las autoridades locales. Desechar los sobrantes y productos no reciclables por medio de un contratista autorizado a su eliminación. Los residuos no se deben tirar por la alcantarilla sin tratar a menos que sean compatibles con los requisitos de todas las autoridades con jurisdicción.

Residuos Peligrosos : Sí.

Consideraciones relativas a la eliminación : No permita que pase al drenaje o a una corriente de agua. Desechar de conformidad con todas las normativas federales, estatales y locales aplicables. Si este producto se mezcla con otros desechos, puede no ser ya aplicable el código de desecho del producto original y deberá asignarse el código apropiado. Para obtener información adicional, contactar con las autoridades locales en materia de desechos.

Catálogo Europeo de Residuos (CER)

La clasificación en el Catálogo Europeo de Residuos de este producto, cuando sea dispuesto como residuo es:

Código de residuo	Denominación del residuo
15 01 10*	Envases que contienen restos de sustancias peligrosas o están contaminados por ellas

Empaquetado

Métodos de eliminación : Evitar o minimizar la generación de residuos cuando sea posible. Los envases residuales deben reciclarse. Sólo se deben contemplar la incineración o el enterramiento cuando el reciclaje no sea factible.

Consideraciones relativas a la eliminación : Utilizando la información facilitada en esta ficha de datos de seguridad, se debe consultar a la autoridad pertinente en materia de desechos en cuanto a la clasificación de los contenedores vacíos. Los contenedores vacíos deben ser convertidos en chatarra o reacondicionados. Deseche los recipientes contaminados por el producto de acuerdo con las disposiciones legales locales o nacionales.

Tipo de envasado	Catálogo Europeo de Residuos (CER)
CEPE Guidelines	15 01 10* Envases que contienen restos de sustancias peligrosas o están contaminados por ellas

Precauciones especiales : Elimínense los residuos del producto y sus recipientes con todas las precauciones posibles. Los envases vacíos o los revestimientos pueden retener residuos del producto. No perforar o incinerar el contenedor.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

	ADR/RID	ADN	IMDG	IATA
14.1 Número ONU	UN1950	UN1950	UN1950	UN1950
14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	AEROSOLES	AEROSOLES	AEROSOLES	Aerosoles, inflamables
14.3 Clase(s) de peligro para el transporte	2 	2 	2.1 	2.1 
14.4 Grupo de embalaje	-	-	-	-
14.5 Peligros para el medio ambiente	No.	Sí.	No.	No.

Información adicional**ADR/RID**: **Código para túneles (D)****ADN**

: El producto sólo está regulado como sustancia peligrosa para el medio ambiente cuando se transporta en buques cisterna.

Contaminante marino

No disponible.

14.6 Precauciones particulares para los usuarios: **Transporte dentro de las premisas de usuarios:** siempre transporte en recipientes cerrados que estén verticales y seguros. Asegurar que las personas que transportan el producto conocen qué hacer en caso de un accidente o derrame.**14.7 Transporte a granel según los instrumentos de la IMO**

: No aplicable.

La descripción real del envío de este producto puede variar en función de varios factores, incluyendo, entre otros, el volumen de material, el tamaño del contenedor, el modo de transporte y el uso de las exenciones o excepciones que se encuentran en las regulaciones aplicables. La información proporcionada en la Sección 14 es una posible descripción de envío para este producto. Consulte a su especialista en envíos o proveedor para obtener la información de asignación apropiada.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria**15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla****Reglamento de la UE (CE) n.º. 1907/2006 (REACH)****Anexo XIV - Lista de sustancias sujetas a autorización****Anexo XIV**

Ninguno de los componentes está listado.

Sustancias altamente preocupantes

Ninguno de los componentes está listado.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

Anexo XVII - : No aplicable.

Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos

Otras regulaciones de la UE

Directiva Seveso

Esto producto debe tenerse en cuenta en la determinación de si un emplazamiento entra dentro del ámbito de las Directivas Seveso sobre los riesgos de accidentes graves.

Reglamentaciones nacionales

Uso industrial : La información contenida en esta hoja de datos de seguridad no constituye la propia evaluación de los riesgos del lugar de trabajo del usuario, como es requerido por otra legislación de salud y seguridad. Las disposiciones de los reglamentos nacionales de salud y seguridad en el trabajo aplican al uso de este producto en el lugar de trabajo.

15.2 Evaluación de la seguridad química : No se ha llevado a cabo valoración de seguridad química.

SECCIÓN 16. Otra información

Código CEPE : 1

Indica la información que ha cambiado desde la edición de la versión anterior.

Abreviaturas y acrónimos : ETA = Estimación de Toxicidad Aguda
 CLP = Reglamento sobre Clasificación, Etiquetado y Envasado [Reglamento (CE) No 1272/2008]
 DMEL = Nivel de Efecto Mínimo Derivado
 DNEL = Nivel sin efecto derivado
 Indicación EUH = Indicación de Peligro específica del CLP
 N/A = No disponible
 PBT = Persistente, Bioacumulativo y Tóxico
 PNEC = Concentración Prevista Sin Efecto
 RRN = Número de Registro REACH
 mPmB = Muy Persistente y Muy Bioacumulativa

Procedimiento utilizado para deducir la clasificación según el Reglamento (CE) nº. 1272/2008 [CLP/SGA]

Clasificación	Justificación
Aerosol 1, H222, H229	Opinión de expertos
Eye Irrit. 2, H319	Opinión de expertos
STOT SE 3, H336	Opinión de expertos

Texto completo de las frases H abreviadas

SECCIÓN 16. Otra información

H201	Explosivo; peligro de explosión en masa.
H220	Gas extremadamente inflamable.
H222, H229	Aerosol extremadamente inflamable. Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.
H224	Líquido y vapores extremadamente inflamables.
H225	Líquido y vapores muy inflamables.
H226	Líquidos y vapores inflamables.
H280	Contiene gas a presión; peligro de explosión en caso de calentamiento.
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H312	Nocivo en contacto con la piel.
H315	Provoca irritación cutánea.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H332	Nocivo en caso de inhalación.
H335	Puede irritar las vías respiratorias.
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.
H361	Se sospecha que puede perjudicar la fertilidad o dañar el feto.
EUH018	Al usarlo, pueden formarse mezclas aire-vapor explosivas o inflamables.
EUH066	La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

Texto completo de las clasificaciones [CLP/SGA]

Acute Tox. 4	TOXICIDAD AGUDA - Categoría 4
Aerosol 1	AEROSOLES - Categoría 1
Asp. Tox. 1	PELIGRO POR ASPIRACIÓN - Categoría 1
Expl. 1.1	EXPLOSIVOS - División 1.1
Eye Dam. 1	LESIONES OCULARES GRAVES O IRRITACIÓN OCULAR - Categoría 1
Eye Irrit. 2	LESIONES OCULARES GRAVES O IRRITACIÓN OCULAR - Categoría 2
Flam. Gas 1A	GASES INFLAMABLES - Categoría 1A
Flam. Liq. 1	LÍQUIDOS INFLAMABLES - Categoría 1
Flam. Liq. 2	LÍQUIDOS INFLAMABLES - Categoría 2
Flam. Liq. 3	LÍQUIDOS INFLAMABLES - Categoría 3
Press. Gas (Comp.)	GASES A PRESIÓN - Gas comprimido
Repr. 2	TOXICIDAD PARA LA REPRODUCCIÓN - Categoría 2
Skin Irrit. 2	CORROSIÓN O IRRITACIÓN CUTÁNEAS - Categoría 2
STOT SE 3	TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN ÚNICA - Categoría 3

Fecha de impresión : 1 Agosto 2021

Fecha de emisión/ Fecha de revisión : 1 Agosto 2021

Fecha de la emisión anterior : 1 Agosto 2021

Versión : 2.11

Aviso al lector

SECCIÓN 16. Otra información

Este producto está destinado exclusivamente para uso industrial.

Se cree que el contenido de la ficha de datos de seguridad (SDS, por sus siglas en inglés) es exacto a la fecha de su publicación, pero está sujeto a cambios a medida que Axalta Coatings Systems, LLC o cualquiera de sus sucursales o filiales (Axalta) reciban nueva información. La presente SDS puede incorporar información proporcionada a Axalta por parte de sus proveedores. Los usuarios deben asegurarse de que se refieren a la versión más actualizada de la SDS. Los usuarios son responsables de seguir las precauciones identificadas en esta SDS. Es responsabilidad de los usuarios cumplir con todas las leyes y reglamentos aplicables con respecto a la manipulación, el uso y la eliminación de manera segura del producto.

Los usuarios de los productos Axalta deben leer toda la información correspondiente del producto antes de utilizarlo, y determinar la idoneidad de los productos para el uso previsto. A menos que la ley aplicable exija lo contrario, AXALTA NO OTORGA GARANTÍAS, EXPRESAS O IMPLÍCITAS, INCLUYENDO, ENTRE OTRAS, CUALQUIER GARANTÍA IMPLÍCITA DE COMERCIALIZACIÓN O ADECUACIÓN A UN PROPÓSITO EN PARTICULAR. La información sobre esta SDS se refiere únicamente al producto específico identificado en la Sección 1, Identificación, y no se refiere a su posible uso en combinación con cualquier otro material o en cualquier proceso específico. Si este producto se va a utilizar en combinación con otros productos, Axalta le recomienda que lea y comprenda las SDS de todos los productos antes de su uso.

© 2018 Axalta Coating Systems, LLC y todas sus filiales. Todos los derechos reservados. Solo se pueden realizar copias para aquellos que utilicen los productos de Axalta Coating Systems.